

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

RÉGIMEN GENERAL DE CONTRATACIONES DE LA APN – MÓDULO II (VIRTUAL)

Código INAP IN33145/19 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Compras y contrataciones

Fundamentación

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del sistema de contrataciones, posee dentro de sus funciones la relativa a la capacitación de jurisdicciones y entidades en la aplicación de la normativa vigente en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional. Por otra parte, en su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones, que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que sobre la materia poseen dichos actores institucionales así como inconvenientes que se producen en dicha gestión. En razón de lo expuesto, es que resulta necesaria la implementación de un curso de capacitación en materia normativa para profundizar la formación de los recursos humanos que se desempeñan en áreas de contrataciones que incluya aspectos prácticos, especialmente luego de la entrada en vigencia del reglamento del Régimen de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Nacional aprobado por el Decreto 1030/2016 y sus normas complementarias. Esta actividad se encuentra incluida en los Itinerarios Formativos de los perfiles del área de Compras y Contrataciones.

Contribución esperada

Se espera que el curso contribuya a mejorar la calidad de la gestión de las contrataciones públicas de bienes y servicios, en el entendimiento que la capacitación es un vehículo para que el agente y el funcionario cuenten con conocimientos concretos para enfrentar las vicisitudes de la labor y especialmente, cuenten con conocimientos concretos para enfrentar las vicisitudes de la labor y especialmente, logre desarrollar habilidades que le permitan llevar adelante un procedimiento de selección.

Que mediante el Decreto N° 1030/16, se aprobó la reglamentación del Decreto N° 1023/01, lo que origina la necesidad de los distintos actores en los procesos de compras el cabal conocimiento sobre los alcances del mismo como así también de la normativa complementaria dictada mediante Disposiciones N° 62/2016 y 63/2016 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES relativas a la aprobación del “Manual de procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” y del “Pliego Único de Bases y Condiciones Generales del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” respectivamente.

Asimismo, deviene necesario el conocimiento de la Disposición N° 65/16 de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES por la que se habilitó el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional denominado “COMPR.AR” como medio para efectuar en forma electrónica todos los procedimientos prescriptos en el

reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

El objetivo se centra en que los destinatarios adquieran conocimiento de la normativa y de las interpretaciones elaboradas por la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES, como forma de propiciar a través de la capacitación el criterio rector que rige el Sistema de Contrataciones, a saber, la centralización normativa. De este modo se busca dotar al agente de herramientas válidas para resolver las situaciones de hecho controvertidas que se presentan en la actividad diaria relacionadas con las diferentes interpretaciones que podría traer la normativa vigente, propiciando un tratamiento uniforme de criterios en todas las entidades y jurisdicciones comprendidas en el ámbito de aplicación del Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.

Perfil del participante

Agentes que desempeñan funciones en las unidades operativas de contrataciones (especialmente jefes, responsables, supervisores), asesores y funcionarios que tengan competencia para llevar a cabo los diferentes procedimientos de selección aplicar penalidades en el ámbito del régimen de contrataciones de bienes y servicios.

Objetivos

Se espera que los participantes logren:

- Conocer y aplicar las normas y principios tendientes a garantizar la transparencia, publicidad y difusión de la convocatoria de los procedimientos de selección;
- Conocer y aplicar las normas vinculadas a la presentación de las ofertas en el marco del sistema COMPR.AR, sus causales de desestimación tanto subsanables como no subsanables y las normas referidas a la cotización.
- Conocer y aplicar las normas referidas a las garantías de mantenimiento de oferta, de cumplimiento de contrato y de impugnación del dictamen de evaluación.
- Conocer y aplicar las normas vinculadas a los modos de extinción del contrato.
- Discutir sobre los nodos problemáticos de los temas más emblemáticos.

Contenido

Unidad I.- Transparencia, publicidad y difusión de la convocatoria

Publicidad de la licitación pública y del concurso público.

Publicidad de la licitación privada y del concurso privado.

Publicidad de la subasta pública.

Publicidad de la licitación internacional.

Publicidad de la contratación directa.

Disposiciones generales sobre publicidad y comunicaciones.

Publicidad en las contrataciones electrónicas.

Revocación del procedimiento por defectos de publicidad.

Unidad II.- Presentación de oferta

Efectos de la presentación.

Garantía de mantenimiento de Oferta.

Presentación de la garantía de ofertas en el marco de la utilización del Sistema COMPR.AR.

Formas de la garantía. Contragarantía.

Inmodificabilidad de la oferta.

Plazo de mantenimiento de oferta.

Requisitos de las ofertas. Cotización.

Unidad III. Evaluación de ofertas

Causales de desestimación subsanables.

Causales de desestimación no subsanables.

Impugnación del dictamen de evaluación.

Garantía de impugnación.

Trámite de la impugnación.

Adjudicación. Perfeccionamiento del contrato.

Unidad IV. Garantía de cumplimiento del contrato

Excepciones a la obligación de presentar garantías.

Cumplimiento del contrato.

Entrega. Comisión de recepción.

Extensión del plazo de cumplimiento de la prestación.

Revocación por razones de interés público.

Rescisión del contrato de común acuerdo.

Rescisión por culpa del proveedor.

Renegociación de los precios adjudicados

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Los recursos didácticos incluyen: desarrollo de contenidos en formato digital, presentaciones gráficas, material de lectura, normativa, videos, foros de consulta, enlaces a internet y bibliografía. Los participantes podrán acceder a la plataforma de trabajo virtual, cuando lo requieran en función de sus necesidades –de consulta de materiales, de comunicación e interacción, etc.─, orientados por el cronograma de estudio previsto. El curso es de modalidad virtual con tutoría. Este curso posee material multimedia para navegar en el entorno virtual, así como su versión en pdf para descargar e imprimir.

Actividades de los participantes:

- Actividades de autocomprobación a través de preguntas de opción múltiple que serán corregidas electrónicamente, señalando la respuesta en caso de error –superados los intentos permitidos– e indicando el puntaje

otorgado.

- Resolución de casos.

Descripción de la modalidad

Virtual con tutoría

Bibliografía

Decreto 1023/2001.

Decreto 1030/2016.

Disposiciones ONC 62/2016 63/2016 64/2016 y 65/2016 y el Compendio de Dictámenes 2012/2018

Compendio de Dictámenes de la ONC 2012/2018.

Evaluación de los aprendizajes

Se realizará a través de la resolución de actividades de autocomprobación en plataforma, mediante preguntas de opción múltiple.

Asimismo, los participantes serán evaluados a través de la resolución de un caso práctico por unidad.

Instrumentos para la evaluación

Evaluación de los aprendizajes:

- Informes de la plataforma.

- Guía de corrección de las actividades prácticas.

Evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción de los participantes.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Realización y aprobación del 80 % de las autoevaluaciones parciales (en total 4 ejercicios, correspondientes a uno por cada unidad y de las actividades prácticas previstas.

Duración (Hs.)

32

Detalle sobre la duración

Treinta y dos horas distribuidas en cuatro semanas.

Lugar

campus virtual INAP

Perfil Instructor

LAURA CECILIA COSTOYA

Origen de la demanda



OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20345115391	CAJA,LEANDRO HERNAN
27225899660	COSTOYA,LAURA CECILIA
27342007177	VERA,NATALIA MARIEL